

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE N° 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 4 de noviembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de formación dentro del proyecto **ÉFESO SEVILLA** para la obtención del certificado de profesionalidad "**Asistencia a la investigación de mercado**" código **COMM0111**.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO.

Múltiples criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----D.^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría).

Vocal por la Secretaría General:

----D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Vicesecretario General).

Vocal por la Intervención General:

--- D.^a Rocío Guerra Macho. (P.S. De la Sra. Interventora General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

----D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines).

----D.^a.Isabel González Romero (Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior).

----D.^a María Ugart Portero (Jefa de Servicio de Gobierno Interior).

----D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte).

Secretaria:

-----D.^a. Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación).

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Fecha	06/11/2025 10:10:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Página	1/4



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 14/10/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe **“Lista de licitadores” presentados** a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

Lote I

Licitador
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN
Remota Training, S.L.
ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L

Lote II

Licitador
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN
Remota Training, S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación del 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe, con fecha 30 de octubre de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se **propone la admisión de todas las entidades licitadoras** una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I. La Mesa da conformidad a lo expuesto en dicho informe declarando admitidas a todas las licitadoras.

ENTIDADES LICITADORAS	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN	-Anexo IV -DEUC -Autorización de consulta
Remota Training, S.L.	-Anexo IV -DEUC -Autorización de consulta
ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L	-Anexo IV -DEUC -Autorización de consulta

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Fecha	06/11/2025 10:10:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Página	2/4	

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la **apertura de los sobres nº 2** de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, y procede a la valoración según pliegos, resultando lo siguiente:

Lote I

Entidad licitadora	Criterio 1º: oferta económica. El Porcentaje de baja sobre precio hora.	Criterio 2º: mayor compromiso de inserción laboral del alumnado.
Remota Training, S.L.	42,05 % de baja (valor anormal)	10 alumnos insertados por encima del mínimo
ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L	25,00 % de baja	10 alumnos insertados por encima del mínimo
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN	20,00 % de baja	10 alumnos insertados por encima del mínimo

Lote II

Entidad licitadora	Criterio 1º: oferta económica. El Porcentaje de baja sobre precio hora.	Criterio 2º: mayor compromiso de inserción laboral del alumnado.
Remota Training, S.L.	42,05 % de baja (valor anormal)	10 alumnos insertados por encima del mínimo
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN	20,00 % de baja	10 alumnos insertados por encima del mínimo

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que las ofertas presentadas por la empresa Remota Training, S.L. **incurren en valores de anormalidad**.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Fecha	06/11/2025 10:10:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Página	3/4	

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

Licitadores
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN
Remota Training, S.L.
ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L

SEGUNDO.- Instar al Servicio de Administración de Empleo a fin de que se requiera a la empresa Remota Training, S.L. para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o costes determinantes de las **ofertas anormales**, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I y el artículo 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia a la mesa su admisión o exclusión.

TERCERO.- Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Fecha	06/11/2025 10:10:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPVZ5XZFJQRAD4IQHIQ	Página	4/4

